



Consejo EPSSCO extraordinario celebrado en Bruselas

Magdalena Valerio: “Sólo habrá un crecimiento sostenible si se basa en un trabajo digno”

- Valerio apuesta por una Estrategia de igualdad de género ambiciosa
- España propone la puesta en marcha del seguro europeo de desempleo y trabajar por la integración de los jóvenes en el mercado laboral
- Se debe financiar una garantía infantil que asegure la igualdad de oportunidades
- La ministra propone definir políticas audaces que generen muchos más puestos de trabajo que los que se puedan destruir por la transición hacia un modelo económico sostenible

8 de julio de 2019.- La ministra de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social en funciones, Magdalena Valerio, ha intervenido en el Consejo Extraordinario Europeo de Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores (EPSSCO), que se ha celebrado en Bruselas. El encuentro se ha centrado en la **Economía del Bienestar Social** y la dimensión que tiene para el empleo la transición a un **modelo económico sostenible** con el medio ambiente, cuestiones éstas en las que se profundizará en la Presidencia finlandesa de la Unión Europea en el segundo semestre de 2019.

“Acabar con la desigualdad debe ser una prioridad política” que debe liderar la Unión Europea, ha asegurado Valerio en su intervención. Para hacer una realidad la Economía del Bienestar, -reconocida en el Objetivo 8 de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de Naciones Unidas y en la recién adoptada Declaración del Centenario de la OIT para el Futuro del Trabajo-, “el Gobierno de España cree que la Unión Europea debe impulsar decididamente la aplicación del Pilar Europeo de Derechos Sociales” con

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes



la adopción de una serie de medidas. Entre ellas, ha destacado la implementación de una Estrategia de **igualdad de género** ambiciosa para los próximos años, un **seguro europeo de desempleo**, una **Garantía Juvenil** renovada que mejore las oportunidades de empleo de los jóvenes y una **garantía infantil** que asegure las bases para la igualdad de oportunidades.

La ministra Magdalena Valerio ha destacado en su intervención que “sólo habrá un crecimiento sostenible si se basa en el **trabajo digno**”. “España ha demostrado que es posible adoptar medidas para mejorar la vida de las personas más vulnerables y, al mismo tiempo, respetar la disciplina fiscal. Es el momento de dejar atrás las políticas de austeridad y que se vea con claridad que nuestra **prioridad** son las **personas**”.

Un planeta limpio para todos

Respecto a las consecuencias para el empleo de los retos medioambientales, Magdalena Valerio ha asegurado que “la transición hacia una economía neutra con respecto al clima ha de ser gestionada de forma justa y solidaria, combinando políticas de **energía y clima** con políticas de **crecimiento y empleo**”.

En este sentido, “el Gobierno ha remitido a la Comisión Europea un borrador del **Plan Nacional Integrado de Energía y Clima 2021-2030** que sienta las bases para la modernización de la economía española, el posicionamiento de liderazgo de España en las energías renovables, el desarrollo del medio rural y la mejora de la salud de las personas y del medio ambiente. Un Plan que también tiene como objetivos transversales la justicia social y la creación de empleo estable y de calidad”, ha explicado la ministra en funciones.

Para la ministra, la transición a este nuevo modelo respetuoso con el medio ambiente requiere “definir políticas audaces para generar muchos **más puestos de trabajo** que los que se puedan destruir”. Para conseguirlo, Valerio apuesta por “la formación a lo largo de toda la vida laboral”, que



permita a los trabajadores y trabajadoras adaptarse a las nuevas oportunidades del mercado laboral. Para ayudar a estas personas “son básicas las políticas públicas de todo tipo, y particularmente las políticas sociales”. Este es el objetivo de la Estrategia de Transición Justa aprobada por el Gobierno, que pretende desarrollar proyectos integrales que favorezcan el crecimiento del empleo a medio y largo plazo en aquellos territorios que puedan verse afectados por la transición energética y ecológica.

Recomendaciones a España

En el encuentro, que sucede al Consejo EPSSCO del 13 de junio, se han aprobado las recomendaciones específicas por país que se debatieron entonces y se han diseñado orientaciones para las políticas de empleo de los Estados miembros.

Las recomendaciones específicas planteadas para España, en la línea con las prioridades del Ejecutivo, van dirigidas a continuar preservando la **sostenibilidad** del sistema de **pensiones**, garantizar la capacidad de los **servicios públicos de empleo** y favorecer las transiciones hacia **contratos indefinidos**.

Estas recomendaciones tienen un carácter continuista respecto a las de 2018 y en ellas se reconoce los avances realizados en el último año, especialmente en relación con el fortalecimiento del apoyo a los **jóvenes** y a los **parados de larga duración**, la lucha contra el abuso de los **contratos temporales** y el fortalecimiento del **diálogo social**.

El Consejo EPSSCO celebrado el 13 de junio en Luxemburgo aprobó de manera definitiva tres importantes iniciativas legislativas, que han contado con el apoyo y voto favorable de España: la Directiva de condiciones laborales transparentes y previsibles, la Directiva de conciliación de la vida familiar y laboral y el Reglamento por el que se crea una Autoridad Laboral Europea.